Municipalidad de San Martín de los Andes

Provincia del Neuquén

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL
Sr. Juan Carlos Fernández
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sr. Guillermo Oscar Carnaghi
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Cr. Gustavo Damián Calabresi
SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES
Sra. Fernanda González
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Sr. Carlos Welsh
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO
Arq. Santiago Rojas
SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCION
Tec. Univ. Salvador Vellido
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Arq. Alberto Oscar Pérez

CONSEJO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Ps. Mario Mazzeo

PODER LEGISLATIVO

CONCEJO DELIBERANTE
Presidente: Sr. Julio César Obeid

JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE FALTAS

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS:
Juez Administrativo de Faltas Dr. Juan José Nazareno Eulogio.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Cra. Carolina Torres

ORDENANZA Nº 9982/14.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORÍZASE al Departamento Ejecutivo a efectuar un *plan de pago especial* a nombre del Sr. Marcelo Comoglio D.N.I. nº 20.540.681, por todo lo adeudado en concepto de cambio de domicilio de la licencia comercial nº 5470, consistente en veinticuatro (24) cuotas mensuales y consecutivas por un monto fijo de doscientos diez pesos ($ 210,00.-); según antecedentes obrantes en el Expediente 05000-215/2013.-

ARTÍCULO 2º.- En caso de incumplimiento, por parte del beneficiario, del plan de pago autorizado por la presente ordenanza, procédase al trámite de ejecución fiscal conforme a lo establecido en el ***Título VII - De la Extinción de las Obligaciones Tributarias,*** del ***Código Tributario*** vigente, ***Ordenanza 7510/07.-***

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO 472/14, DE FECHA 11/3/2014.

ORDENANZA Nº 9983/14.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORÍZASE el aplazamiento del vencimiento de los períodos 1 al 12 de 2014 de la Tasa Contribución Inmueble (TCI) del inmueble Nomenclatura Catastral 15-20-061-4580-0000, propiedad de Caminos del Sur S. A., hasta el 10 de enero de 2015, según antecedentes obrantes en el Expediente nº 05001-362/2013.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese al presente a la apoderada de Caminos del Sur S.A., Sra. Vanina El Barri y a las Direcciones de Rentas y de Cómputos municipales, a sus efectos.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO 473/14, DE FECHA 11/3/2014.

ORDENANZA Nº 9984/14.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- SUSTITÚYESE el primer párrafo del *Artículo 2º* de la *Ordenanza 9491/2012 "Programa Establecimientos de Promoción Cultural"*, por el siguiente texto:

> ***"ARTÍCULO 2º.- La Municipalidad podrá habilitar, en el marco del Programa Establecimientos de Promoción Cultural, espacios públicos y privados para la realización de cualquier tipo de actividades artísticas, a desarrollar en el interior de los locales, y sin que ello signifique la extensión en el horario permitido para cada establecimiento de acuerdo a su actividad,*** *de acuerdo a su actividad, lo siguiente:* ***[…]"***

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO 474/14, DE FECHA 11/3/2014.

ORDENANZA Nº 9985/14.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- SUSTITÚYESE, según antecedentes obrantes en el Expediente 05001-282/2013, el *Artículo 4º* de la *Ordenanza 9296/2011*, por el siguiente:

> ***ARTÍCULO 4º.-*** *Para ser* ***Juez Administrativo de Faltas*** *se requiere ser argentino, poseer título de abogado con un mínimo de cinco (5) años de ejercicio en la profesión o desempeño de cargo judicial, tener domicilio real y residencia continua e inmediata anterior al momento de quedar firme el llamado a concurso, de cuatro (4) años en la ciudad de San Martín de los Andes.-*

ARTÍCULO 2º.- SUSTITÚYESE el ***Artículo 8º*** de la ***Ordenanza 9296/2011*** por el siguiente:

> ***ARTÍCULO 8º.-*** *El* ***Juez Administrativo de Faltas*** *gozará de una licencia anual por vacaciones de treinta (30) días corridos. Cuando razones referidas a su función y*

responsabilidades lo requieran, la licencia podrá ser fraccionada hasta en tres (3) períodos dentro del año.-

ARTÍCULO 3º.- INCORPÓRASE el ***Artículo 8º bis*** a la ***Ordenanza 9296/2011*** con el siguiente texto:

ARTÍCULO 8º bis.- *Cuando por razones debidamente fundamentadas el* ***Juez Administrativo de Faltas*** *no pudiera hacer uso de su licencia anual, tendrá derecho a que en el período se le otorgue la licencia reglamentaria, mas los días acumulados del año anterior. No podrá bajo ninguna circunstancia acumular mas de dos (2) períodos consecutivos o alternados.-*

ARTÍCULO 4º.- INCORPÓRASE el ***Artículo 8º ter*** a la ***Ordenanza 9296/2011*** con el siguiente texto:

ARTÍCULO 8º ter.- *En cuanto a las licencias extraordinarias del* ***Juez Administrativo de Faltas,*** *será de aplicación el Estatuto del Personal Municipal o el instrumento normativo que lo reemplace, con excepción de lo estipulado en los dos artículos anteriores.-*

ARTÍCULO 5º.-SUSTITÚYESE el ***Artículo 14º*** de la ***Ordenanza 9296/2011*** por el siguiente:

ARTÍCULO 14.- *El* ***Juez Administrativo de Faltas*** *organizará y llevará un registro de contraventores, debiendo elevar una estadística mensual y una "memoria anual" al Departamento Ejecutivo y al Concejo Deliberante. En esta última se deberán detallar además los actos procesales que dieran lugar a la finalización de los procesos por nulidad, prescripción, así como toda otra forma anormal de finalización del proceso, tanto de las acciones como de las penas, adjuntando un detalle pormenorizado de los mismos indicando su motivación.-*

ARTÍCULO 6º.-SUSTITÚYESE el ***Artículo 15º*** de la ***Ordenanza 9296/2011*** por el siguiente:

ARTÍCULO 15.- *En cuanto a las licencias ordinarias y extraordinarias del* ***Secretario Letrado*** *y todo el personal que cumple funciones en el* ***Juzgado Administrativo de Faltas****, le será de aplicación el Estatuto del Personal Municipal o el instrumento normativo que lo reemplace. En tal sentido, el* ***Juez Administrativo de Faltas*** *determinará las fechas de inicio y de terminación de las licencias de todo el personal a su cargo, asegurando el recurso humano para el normal funcionamiento del Juzgado.-*

ARTÍCULO 7º.-SUSTITÚYESE el ***Artículo 16º*** de la ***Ordenanza 9296/2011*** por el siguiente:

ARTÍCULO 16.- *El cargo de* ***Secretario Letrado*** *será cubierto por concurso de oposición y antecedentes convocado por la* ***Justicia Administrativa de Faltas****. Se requiere ser argentino, poseer título de abogado con un mínimo de un (1) año en el ejercicio de la profesión o cargo judicial, y tener domicilio real y residencia continua e inmediata anterior al momento de quedar firme el llamado a concurso de dos años en la ciudad de San Martín de los Andes. Le son aplicables las mismas incompatibilidades e inhabilidades que para ser* ***Juez Administrativo de Faltas****. Dura seis (6) años en sus funciones, pudiendo concursar*

indefinidamente para cubrir el cargo.-

ARTÍCULO 8º.-SUSTITÚYESE el ***Artículo 24º*** de la ***Ordenanza 9296/2011*** por el siguiente:

ARTÍCULO 24.- Con una antelación de noventa (90) días antes de cumplirse el período de duración en la función previsto en el Artículo 6º de la presente, el *Departamento Ejecutivo deberá realizar el llamado a concurso para cubrir el cargo de* ***Juez Administrativo de Faltas*** *y su suplente en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en la presente ordenanza.-*

ARTÍCULO 9º.- DERÓGASE el ***inciso 10*** del ***Artículo 5º*** de la ***Ordenanza 9296/2011.-***

ARTÍCULO 10º.- DERÓGANSE los ***Artículos 19º y 22º*** de la ***Ordenanza 9296/2011***.-

ARTÍCULO 11º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO 475/14, DE FECHA 11/3/2014.

ORDENANZA Nº 9986/14.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORÍZASE al Departamento Ejecutivo a dar curso la mensura particular de la unión y redistribución predial de los lotes 19 B12 de la Chacra 19, Lote 19 B parte fracción 19 A, de la Chacra 19 y Lote 5 A, parte del Lote 5, parte del resto de la Chacra 17 de la Colonia Vega Maipú, solicitado por el Agrimensor Edelmiro Thumann y según plano de fs. 02 y 03 y antecedentes obrantes en el Expediente nº 05000-635/2013.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO 476/14, DE FECHA 11/3/2014.

ORDENANZA Nº 9987/14.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- SUSTITÚYESE el *Artículo 1º* de la *Ordenanza 9969/13* por el siguiente:

> ***"ARTÍCULO 1º.- AUTORÍZASE*** *al Departamento Ejecutivo a efectuar un plan de pago especial a nombre del Sr. Natalio Raimundo Sobel DNI Nº 10.127.305, por lo adeudado en concepto de Derechos de Edificación y Carpeta Técnica, respecto del inmueble Nomenclatura Catastral 15-21-73-5984-0000, Manzana B, Lote 6, Ch 26, calle José Hernández nº 503 del Bº Nahuilen, consistente en 14 cuotas mensuales de pesos ciento cincuenta y dos con 53/100 ($ 152,53.-) según antecedentes obrantes en el Expediente 05001-325/2013".-*

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO 477/14, DE FECHA 11/3/2014.

COMUNICACIÓN C.D. Nº 01.-

San Martin de los Andes, 27/02/2014.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES
C O M U N I C A

ARTÍCULO 1º.- A la Secretaría de Desarrollo Social, la necesidad de que realice un informe detallando la cantidad de personas que son asistidas en el comedor de Chacra IV; en el Centro Comunitario Pili Frugoni; en la UAF; en el Refugio Samuel Pérez y en el Centro de Cuidados Infantiles C.C.I.; asi como la cantidad de beneficiarios con dietas diferenciadas, cronograma de grillas alimentarias semanales y personal afectado a los lugares mencionados.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, dese al Archivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

DECLARACIÓN C.D. Nº 03.-

San Martin de los Andes, 27/02/2014.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES
D E C L A R A

ARTÍCULO 1º.- DE INTERÉS MUNICIPAL la *3º Edición* de ***"Mujeres en Carrera",*** carrera pedestre de 5 km. a realizarse el día 8 de marzo de 2014 en nuestra ciudad, organizado por la Sra. Ileana Suffern y el Sr. Agustín Neiman; según antecedentes obrantes en el Expediente nº 05001-141/2012.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, dese al Archivo Municipal

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 27 de Febrero de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

RESOLUCIÓN C. D. Nº 52/14

San Martín de los Andes, 20/03/2014.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- CONVÓCASE, en el marco de lo dispuesto por Ordenanza *3338/99*, a AUDIENCIA PÚBLICA nº 03/14 a celebrarse el 15 de abril de 2014, a las 18 hs en el *Salón Intendente Luz María Sapag* del Concejo Deliberante, con el fin de tratar el siguiente proyecto:

Expediente 05001-381/13 Cotesma solicita permiso para instalación de equipamientos telefónicos en varios puntos de la ciudad.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLÉCENSE las autoridades para la Audiencia Pública a la que alude la presente, de la siguiente forma:

Presidente: Presidente de la Comisión de Planeamiento
Secretario: Secretario de la Comisión de Planeamiento
Suplente: Presidente del Concejo Deliberante

ARTÍCULO 3º.- Se organiza el Orden del Día de la Audiencia Pública de la siguiente forma:

a. Lectura de las reglas que rigen a la Audiencia
b. Presentación del Proyecto y condiciones particulares a cargo del proponente
c. Participaciones según lista

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de la realización de la Audiencia Pública convocada por la presente, establécese lo siguiente:

1. La propuesta a considerar, que constituye el Anexo I de la presente y los respectivos antecedentes estarán a disposición para su consulta en la *Mesa de Entradas del Concejo Deliberante,* a partir del 31 de marzo de 2014, de lunes a viernes, en el horario de 07 a 14 hs.
2. Las acreditaciones podrán realizarse hasta las 12:00 hs. del 15 de abril de 2014 ante *la Mesa de Entradas del Concejo Deliberante*.-

ARTÍCULO 5º.- Por Presidencia del Concejo Deliberante se arbitrarán los medios para:

1. convocar a los responsables de las áreas técnicas y políticas del Departamento Ejecutivo Municipal involucrados en el proyecto a efectos de que integren el panel junto con las autoridades de la Audiencia.
2. garantizar que durante el desarrollo de la Audiencia se dispondrá del material adecuado (gráfico, audio visual, etc.) para la mejor comprensión del tema a tratar.
3. asegurar que durante la realización de la Audiencia Pública se labre la respectiva acta.-
4. asegurar la grabación de la Audiencia-
5. garantizar que quienes, acreditados para tomar parte de la Audiencia en el marco de artículo 12º, efectúen sus presentaciones por escrito, obtendrán una devolución por escrito tras la realización de la misma en un plazo no mayor a 60 días corridos.-

ARTÍCULO 6º.- ARBÍTRENSE los medios para la **INMEDIATA DIFUSIÓN** de la presente mediante su publicación en el Boletín Oficial, y por los medios que se estimen pertinentes.-

ARTÍCULO 7º.- NOTIFÍQUESE la presente a los intervinientes en el expediente aludido en la presente.-

ARTÍCULO 8º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, dese al Archivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 04 de fecha 20 de Marzo de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

ANEXO I . RESOLUCIÓN C. D. Nº 52/14

cotesma
Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes

San Martín de los Andes, 2 de Diciembre del 2013

Sres. Consejo Deliberante
San Martin de los Andes
S / D

De mi mayor consideración:

Mediante la presente solicito permiso para la instalación de un equipamiento telefónico en las siguientes ubicaciones:

Centro, Perito Moreno, sobre vereda del Cementerio municipal, Frente al Barrio 36 Viviendas
Barrio los Robles, Ruta Provincial Nº 62
Callejón de Gin Gins y Callejón de Bello

Dicho equipo consta de un sistema de última generación que será destinado a brindar servicio telefónico y de banda ancha a la zona, con motivo de ampliar nuestras redes y adaptarlas a las nuevas exigencias de acceso a datos.

Para la instalación será necesario también la construcción de una platea de fundación y un cercado perimetral de alambrado.

Adjunto planos con la descripción de dicho equipamiento, ubicación y las medidas necesarias de ocupación del suelo.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente y quedo a la espera de su respuesta.

Ing. Esteban J. Saravia
Ingeniería COTESMA

Vistas generales del equipamiento y medidas necesarias:

Medidas del equipamiento: 0.80 x 0.70 x 1.47
Las medidas de la platea de fundación : 1.00 x 1.00 x 0.10
(medidas expresadas en metros)

MUNICIPALIDAD

Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable
Subsecretaría de Espacios Públicos

San Martín de los Andes, 13 de marzo de 2014

Sr. Julio Obeid
Concejo Deliberante

Ref.: Nota Nº 1799 Fº 69 12/03/14 – Ampliación Solicitud Autorización para colocación de equipamiento telefónico en distintos puntos de la ciudad – Cooperativa Telefónica San Martín de los Andes (COTESMA) – Exote. 05001-381/13

En vistas de que la documentación presentada por el Ing. Saravia de COTESMA en la nota de referencia es una ampliación a la solicitud de autorización de instalación de equipamiento telefónico en distintos puntos de la ciudad que forma parte del Expediente 05001-381/13 que se encuentra actualmente en tratamiento de vuestro cuerpo solicito se incorpore la documentación adjunta a esta nota a dicho Expediente.

A continuación presento a ustedes opinión de ésta Subsecretaría respecto de las modificaciones y ampliaciones planteadas en la nota de referencia.

Se presenta la solicitud de la colocación de 2 nuevos módulos de equipamiento, uno en calle Las Palomas y Los Chingolos y otro sobre Ca lejón de Gin Gins y Avda. Gral. Lavalle. Para ambas ubicaciones se presenta croquis. Así mismo se presenta modificación en el punto de ubicación para el equipamiento de Bello y Gin Gins y el de Ruta Pvcial Nº 62 que fueron presentados en el expediente de referencia.

Considerando que el equipamiento solicitado es necesario para la provisión de servicio de telefonía y banda ancho para la ciudad de San Martín de los Andes, ésta Subsecretaría concuerda con la solicitud realizada y los cinco (5) puntos solicitados para su ubicación.

Ing. ELISA LARESE ROJA
Subsecretaria de Espacios Públicos
MUNICIPALIDAD de S.M. ANDES

cotesma
Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes

San Martín de los Andes, 11 de Marzo de 2014

Ing. Elisa Larese
Subsecretaría de Espacios Públicos
Municipalidad de S.M.Andes
S / D

De mi mayor consideración:

Mediante la presente solicito autorización para la instalación de un equipamiento telefónico en las siguientes ubicaciones:

- calle Perito Moreno y Juan Carlos Fontanive
- Callejon de Bello y Ruta Provincial Nro 62.
- Callejón de Gin Gins y Callejón de Bello
- calle Las Palomas y Los Chingolos
- Callejon de Gin Gins y Av. Gral Lavalle.

Dicho equipo consta de un sistema de última generación que será destinado a brindar servicio telefónico y de banda ancha a la zona, con motivo de ampliar nuestras redes y adaptarlas a las nuevas exigencias de acceso a datos.

Adjunto planos con la descripción de dicho equipamiento, ubicación y las medidas necesarias de ocupación del suelo.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente y quedo a la espera de su respuesta.

Ing. Esteban J. Saravia
Ingeniería COTESMA

RESOLUCIÓN C. D. Nº 53/14

San Martín de los Andes, 20/03/2014.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- CONVÓCASE, en el marco de lo dispuesto por Ordenanza *3338/99,* a AUDIENCIA PÚBLICA nº 02/14 a celebrarse el 28 de abril de 2014, a las 18 hs en el *Salón Intendente Luz María Sapag* del Concejo Deliberante, con el fin de tratar el siguiente proyecto:

Expediente 05001-385/13 Ing. Lorenzo Soto índices urbanísticos Lote 12 F3 Chacra 30.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLÉCENSE las autoridades para la Audiencia Pública a la que alude la presente, de la siguiente forma:

Presidente: Presidente de la Comisión de Planeamiento
Secretario: Secretario de la Comisión de Planeamiento
Suplente: Presidente del Concejo Deliberante

ARTÍCULO 3º.- Se organiza el Orden del Día de la Audiencia Pública de la siguiente forma:

a. Lectura de las reglas que rigen a la Audiencia
b. Presentación del Proyecto y condiciones particulares a cargo del proponente
c. Participaciones según lista

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de la realización de la Audiencia Pública convocada por la presente, establécese lo siguiente:

1. La propuesta a considerar, que constituye el Anexo I de la presente y los respectivos antecedentes estarán a disposición para su consulta en la *Mesa de Entradas del Concejo Deliberante*, a partir del 31 de marzo de 2014, de lunes a viernes, en el horario de 07 a 14 hs.
2. Las acreditaciones podrán realizarse hasta las 12:00 hs. del 28 de abril de 2014 ante *la Mesa de Entradas del Concejo Deliberante*.-

ARTÍCULO 5º.- Por Presidencia del Concejo Deliberante se arbitrarán los medios para:

1. convocar a los responsables de las áreas técnicas y políticas del Departamento Ejecutivo Municipal involucrados en el proyecto a efectos de que integren el panel junto con las autoridades de la Audiencia.
2. garantizar que durante el desarrollo de la Audiencia se dispondrá del material adecuado

(gráfico, audio visual, etc.) para la mejor comprensión del tema a tratar.

3. asegurar que durante la realización de la Audiencia Pública se labre la respectiva acta.-
4. asegurar la grabación de la Audiencia-

5. garantizar que quienes, acreditados para tomar parte de la Audiencia en el marco de artículo 12º, efectúen sus presentaciones por escrito, obtendrán una devolución por escrito tras la realización de la misma en un plazo no mayor a 60 días corridos.-

ARTÍCULO 6º.- ARBÍTRENSE los medios para la **INMEDIATA DIFUSIÓN** de la presente mediante su publicación en el Boletín Oficial, y por los medios que se estimen pertinentes.-

ARTÍCULO 7º.- NOTIFÍQUESE la presente a los intervinientes en el expediente aludido en la presente.-

ARTÍCULO 8º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, dese al Archivo Municipal.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria Nº 04 de fecha 20 de Marzo de 2.014, según consta en Acta correspondiente.-

ANEXO I . RESOLUCIÓN C. D. Nº 53/14

San Martín de los Andes, 2 de diciembre de 2013.

Señor

Presidente del Concejo Deliberante

JULIO CESAR OBEID

Su despacho

REF: Solicitud de aprobación proyecto de división lote 12 F2 chacra 30. N.C. 15-21-061-8896

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de solicitarle la aprobación del proyecto de división del lote 12 F2, de la Chacra 30, de acuerdo al plano que se adjunta.

Siendo de público conocimiento la necesidad de tierras para ser afectadas al plan PRO.CRE.AR y entendiendo que este lote puede servir a tales fines, le solicito que al momento de establecer los índices urbanísticos, se tengan en cuentan los que se han establecido en las Ord. N° 8674/10, 8302/09 (con su modificatoria, Ord. N° 8491/09) y en la Ord. 8301/09. El loteo cuyo proyecto solicito aprobar se encuentra enfrente de los lotes 12 C y 12 D, para los cuales se establecieron los índices urbanísticos en el art. 159, 1.3.1 de la Ord. 3012/98.

Por analogía con los ordenadores adoptados para el loteo denominado "Los Coirones", propongo al Concejo se aprueben los siguientes índices para el proyecto de división del lote 12 F2 Chacra 30:

- **Carácter**: Vivienda de interés social
- **Uso Predominante**: Residencial
- **Uso Condicionado** : pequeños talleres, comercio y servicios, y producción a pequeña escala
- **FOS**: Residencial 40% y Usos condicionados 50%
- **Retiro de frente**: 3.00 metros,
- **Retiro unilateral:** 2,50 m (se podrá ocupar parcialmente con una superficie máxima de 20 m² y con una altura de 4.00 m)
- **Altura máxima**: 9.50m
- **Superficie mínima predial**: 200m²
- **Frente mínimo**: 9 metros, como se adoptó en el loteo municipal Ord. 8302/09 y en el art. 159, 1.3.1 Ord. 3012/98.

Dada la necesidad de viviendas en nuestra localidad, la emergencia habitacional oportunamente declarada y el interés de los adjudicatarios de los planes PRO.CRE.AR en adquirir lotes a un precio moderado, solicito se de pronto despacho a la presente, quedando a vuestra disposición para lo que estime corresponder.

Saluda a Ud. Muy atte

ING. LORENZO L. SOTO

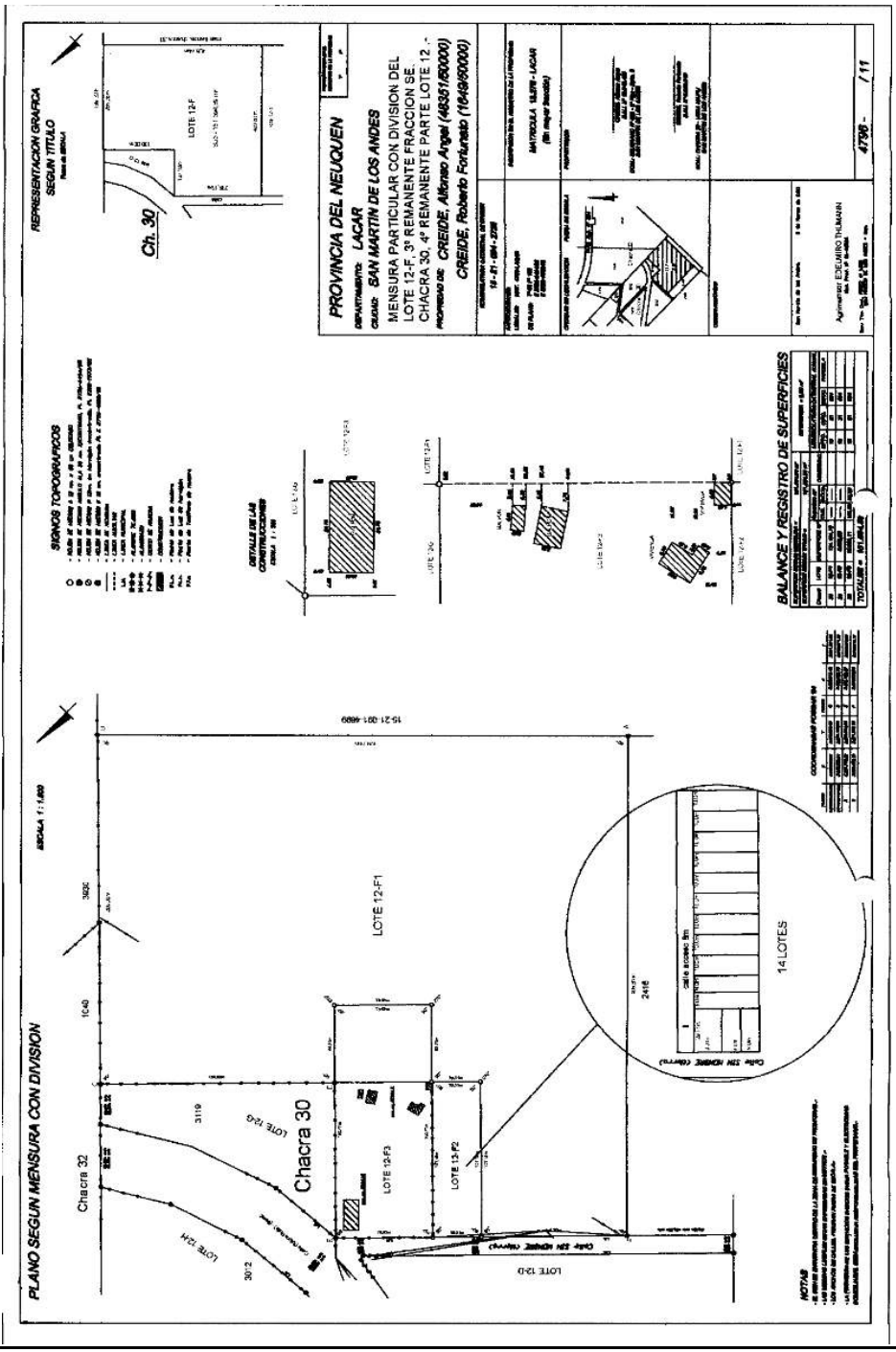
PLANO SEGUN MENSURA CON DIVISION
ESCALA 1:1.000
Chacra 32
Chacra 30
LOTE 12-F1
LOTE 12-F2
LOTE 12-F3
LOTE 12-G
LOTE 12-H
LOTE 12-D
14 LOTES
REPRESENTACION GRAFICA SEGUN TITULO
Ch. 30
LOTE 12-F
PROVINCIA DEL NEUQUEN
DEPARTAMENTO: LACAR
CIUDAD: SAN MARTIN DE LOS ANDES
MENSURA PARTICULAR CON DIVISION DEL LOTE 12-F, 3ª REMANENTE FRACCION SE. CHACRA 30, 4ª REMANENTE PARTE LOTE 12.-
PROPIEDAD DE: CREIDE, Alfonso Angel (48351/50000)
CREIDE, Roberto Fortunato (10449/50000)
SIGNOS TOPOGRAFICOS
DETALLE DE LAS CONSTRUCCIONES
BALANCE Y REGISTRO DE SUPERFICIES
NOTAS
Agrimensor: EDEMIRO TRUMAIN
47390 - 1/11

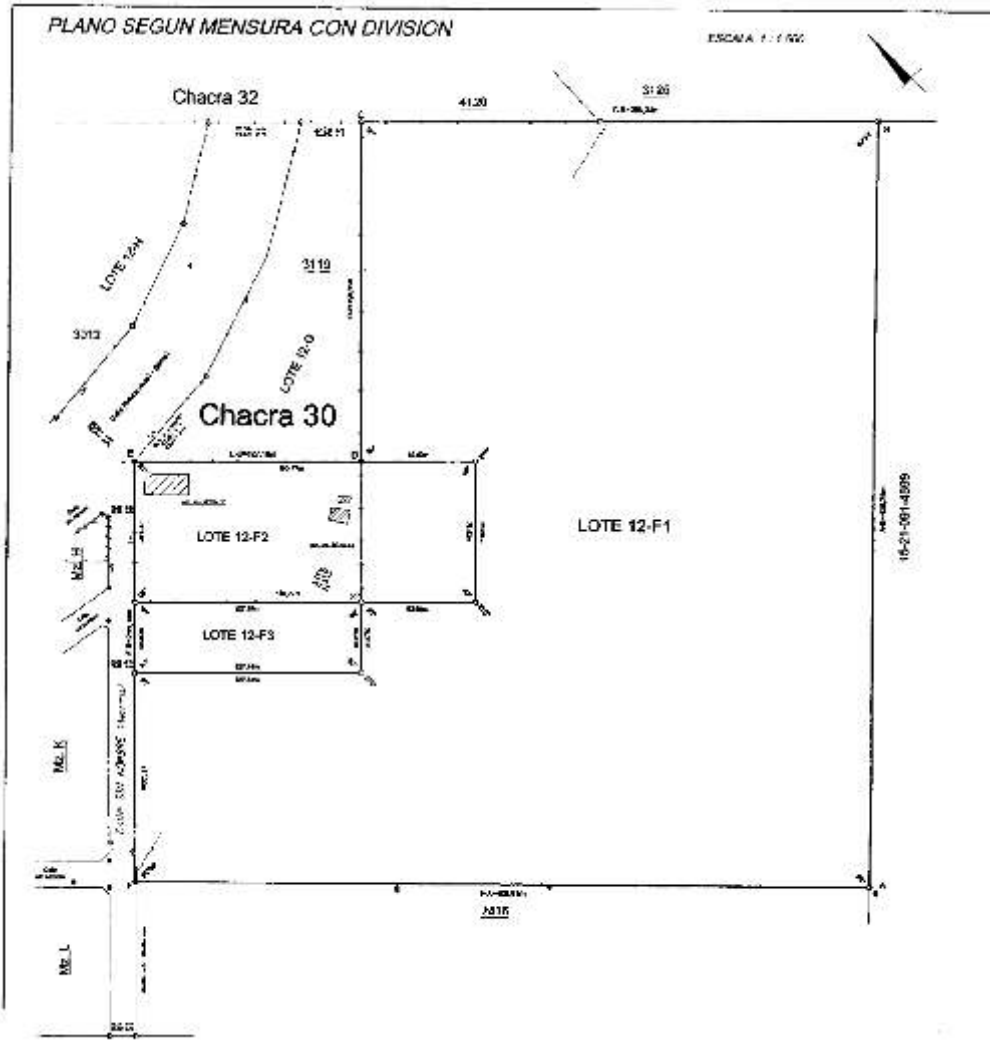
PLANO SEGUN MENSURA CON DIVISION
Chacra 32
41.20
31.20
3119
3113
Chacra 30
LOTE 12-F2
LOTE 12-F3
LOTE 12-F1
Mz. H
Mz. K
Mz. L
16-21-001-4309

San Martin de los Andes, 17 de Marzo de 2014.

Señores

CONCEJO DELIBERANTE DE SAN MARTIN DE LOS ANDES

Su Despacho.

Por la presente ratifico lo solicitado en nota presentada con fecha 23 de diciembre de 2013, aclarando que esa nota hace mención al lote 12 F2, siendo que el pedido de división es en el lote 12 F3, que la nomenclatura catastral es 15-21-061-6896-000, solo que hubo un error de tipeo en la denominación de dicho lote.

Sin otro particular saludo a Uds. atte.

Lonarto Soto

42552 o 426182

DECRETOS

379	Designa en comisión de servicios al Secretario de Turismo y Producción, Salvador Vellido, y al Subsecretario de Producción, Hugo Formia, por traslado a la ciudad de San Carlos de Bariloche, 6/3/2014.	06/03/2014
380	Efectúa depósito en el BPN, c/cte. 129/1, la suma de pesos once mil cuatrocientos ochenta y ocho con 65/100, préstamo IADEP.	06/03/2014
381	Otorga ayuda solidaria al agente Espinoza Hugo.	06/03/2014
382	Autoriza la contratación del señor Alberti Roberto, plazo 15 días.	06/03/2014
383	Contrata al señor Andrade Albino, desde 1/3 hasta 31/5/2014.	06/03/2014
384	Abona factura de Fernandez Capiet Mónica por alojamiento protocolar para funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.	06/03/2014
385	Indulta parcialmente al señor Ricardo Curruhuinca.	06/03/2014
386	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Costenaro Damián, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
387	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Carol Danielli, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
388	Suscribe addenda al contrato de empleo público suscripto con el señor Rivera Julián,	06/03/2014
389	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Sáez Sergio, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
390	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Calderón Mario, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
391	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Lobos Gabriel, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
392	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Vera Rogelio, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
393	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Liliana Schamberger, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
394	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Gisela Delgado, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
395	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora María José Treichel, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
396	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Marcelo Vázquez, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
397	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Sepúlveda Ramón, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014

398	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Salinas Pablo, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
399	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Salas Javier, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
400	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Saavedra Ana, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
401	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Rodríguez José, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
402	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Quezada Osses Carlos, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
403	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Prieto Luis, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
404	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Prieto Hernán, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
405	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Pozas Elio, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
406	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Pérez Juan Pedro, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
407	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Pérez Erika, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
408	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Peña José Roberto, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
409	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Pacheco Miguel Ángel, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
410	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Pacheco Laura, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
411	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Nicolaus Osvaldo, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
412	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Miño Edgardo, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
413	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Mellado Edgardo, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
414	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Mathieu Pablo, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
415	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Manqui Horacio, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
416	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Luna Silvia, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014

417	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora López Sonia, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
418	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor López José, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
419	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor León Jorge, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
420	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Huenteo Jorge, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
421	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Gómez Iván, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
422	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Gatica Eva, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
423	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Fosbery Diógenes, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
424	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Ferreira Julio, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
425	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Ferreira Hayde del Carmen, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
426	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Espinosa Juan, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
427	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Elgueta José, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
428	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Egea Rodrigo desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
429	Contrata bajo modalidad de empleo público a la señora Contreras Gladys, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
430	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Catricura Felipe, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
431	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Castillo Roberto, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
432	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Cárdenas Jonathan, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
433	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Candia Martín, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
434	Prorroga contrato Indarsa, desde1/3 hasta 30/6/2014.	06/03/2014
435	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Aguayo Fernando, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014

436	Contrata bajo modalidad de empleo público al señor Bravo Facundo, desde 1/1/2014. Período de prueba de seis meses.	06/03/2014
437	El Intendente Municipal reasume el ejercicio de su función.	10/03/2014
438	Designa en comisión al Secretario de Turismo y Producción, Salvador Vellido, al Subsecretario de Turismo, Sergio Sciacchitano y al Subsecretario de Producción, Hugo Formia, por traslado a la ciudad de Neuquén, 11/3/2014.	10/03/2014
439	Abona factura de Bresorte por adquisición de fotocopias.	11/03/2014
440	Abona la factura de La Araucana Viajes por traslado de funcionarios de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, del Enhosa y Prensa y Protocolo de Presidencia la Nación.	11/03/2014
441	Afecta vehículo Renault Traffic, dominio UNM 516, propiedad del agente Lavin Poblete Roberto, desde 10/3 hasta 30/6/2014.	11/03/2014
442	Afecta vehículo Honda CRV 1, dominio CXL 156, propiedad del agente Martín Rodríguez, desde 2/1 hasta 31/12/2014.	11/03/2014
443	Autoriza un adelanto con cargo de rendición al Dr. Juan Manuel Dacal, para pago de Bono Ley, Tasa de Justicia y Contribución Colegio de Abogados.	11/03/2014
444	Reintegra a la Secretaria de Cultura, Educación y Deportes, Fernanda Gonzalez, el dinero abonado de su peculio en pasajes para artistas talleristas.	11/03/2014
445	Autoriza la contratación de la señora Rossi Viviana, desde 1/3 hasta 31/5/2014.	11/03/2014
446	Autoriza la contratación del señor Miret Cofre Leandro, desde 1/3 hasta 30/6/2014.	11/03/2014
447	Aprueba convenio suscripto con el estudio Burgenik Bertero & Asociados.	11/03/2014
448	Procede a la contabilización del débito efectuado con fecha 7/3/2014, por la suma de pesos setenta mil doscientos catorce con 73/100 ($70.214,73), préstamo BPN, cuota 27/36.	11/03/2014
449	Autoriza la contratación del Arq. Barceló Angel, plazo 15 días.	11/03/2014
450	Modifica partida presupuestaria.	11/03/2014
451	Aprueba el contrato de uso oneroso con la Empresa Nueva Chevallier, local 14 de la Terminal de ómnibus, con vigencia hasta 24/10/2014.	12/03/2014
452	Otorga al ENSATUR un aporte financiero reintegrables, pagadero en cuatro cuotas mensuales.	12/03/2014
453	Aprueba Acta de Reunión Paritaria Nº 44, de fecha 31/1/2014.	12/03/2014

454	Aprueba Acta de Audiencia, del 6/3/2014, realizada ante la Subsecretaría de Trabajo, Delegación Regional Sur.	12/03/2014
455	Autoriza la contratación de la Empresa Workflow Development, plazo 60 días.	13/03/2014
456	Abona factura de Cooperativa de Agua Potable, febrero 2014.	13/03/2014
457	Otorga adelanto de haberes agente Meliñanco Fabián.	13/03/2014
458	Otorga adelanto de haberes agente Dabadía María.	13/03/2014
459	Otorga adelanto de haberes agente Héctor Gaggia.	13/03/2014
460	Designa en comisión al Subsecretario de Producción, Hugo Formia, al Jefe de Área Alejandro Gallardo y a los agentes Eva Paredes y Valeria Martos, por traslado a la ciudad de Neuquén, 16/3 y 17/3/2014.	14/03/2014
461	Autoriza la contratación del señor Alberti Roberto, plazo 21 días.	14/03/2014
462	Autoriza la contratación del señor Bilurón Walter, plazo 5 días.	14/03/2014
463	Autoriza la contratación de la señora Portada Marina, plazo 5 días.	14/03/2014
464	Autoriza la contratación de De La Canal Luis, desde 10/2 hasta 30/4/2014.	14/03/2014
465	Autoriza la contratación del señor López Jorge Daniel, plazo 60 días.	14/03/2014
466	Autoriza la contratación del señor Alberti Roberto, plazo 7 días.	14/03/2014
467	Retiene un porcentaje de los haberes de la agente Francisca Quiroga.	14/03/2014
468	Retiene un porcentaje de los haberes del agente Mario Curruhuinca.	14/03/2014
469	Retiene un porcentaje de los haberes del agente Carlos Barrios.	14/03/2014
470	Retiene un porcentaje de los haberes del agente Luciano Bravo.	14/03/2014
471	Retiene un porcentaje de los haberes del agente Nelson Figueroa.	14/03/2014
472	Promulga la Ordenanza 9982/14, Sesión Ordinaria nº 2.	14/03/2014
473	Promulga la Ordenanza 9983/14, Sesión Ordinaria nº 2.	14/03/2014
474	Promulga la Ordenanza 9984/14, Sesión Ordinaria nº 2.	14/03/2014
475	Promulga la Ordenanza 9985/14, Sesión Ordinaria nº 2.	14/03/2014
476	Promulga la Ordenanza 9986/14, Sesión Ordinaria nº 2.	14/03/2014
477	Promulga la Ordenanza 9987/14, Sesión Ordinaria nº 2.	14/03/2014
478	Acepta la renuncia de la agente Nadia Corvalán, desde 12/3/2014.	14/03/2014
479	Autoriza la reposición de la Caja Chica de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte.	14/03/2014
480	Autoriza la reposición de la Caja Chica de la Secretaría de Obras Públicas.	14/03/2014
481	Autoriza la reposición de la Caja Chica del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas.	14/03/2014
482	Otorga excepcionalmente licencia por largo tratamiento al agente Oscar Ignacio Raiñanco, desde 21/2/2014.	14/03/2014

483	Autoriza la contratación del señor Aguirre Daniel, desde 1/4 hasta 30/11/2014.	14/03/2014
484	Autoriza la contratación de la señora Tripailaf Georgina, desde 1/4 hasta 30/11/2014.	14/03/2014
485	Autoriza la contratación de la señora Fuentealba Laura Beatriz como gestora para transferencia vehicular a favor del municipio. Otorga adelanto con cargo a rendir al Secretario de Gobierno, Guillermo Carnaghi, para realización de trámites de inscripción vehicular.	14/03/2014
486	Autoriza Licencia Anual Ordinaria de la Secretaria de Cultura, Educación y Deportes, María Fernanda González, desde 27/3 hasta 11/4/2014.	18/03/2014
487	Autoriza al Secretario de Economía y Hacienda, Gustavo Calabresi, a ausentarse del cargo desde 17/3 hasta 21/3/2014.	18/03/2014
488	Llama a concurso interno para cubrir vacante de inspector de obras particulares.	18/03/2014
489	Designa en comisión al Secretario de Coordinación Cope, Mario Mazzeo, por traslado a la ciudad de Buenos Aires, desde 20 al 27/3/2014.	18/03/2014
490	Abona factura del Correo Oficial de la República Argentina, Febrero de 2014.	18/03/2014
491	Abona factura de El Galpón por ayuda directa consistente en dos camas y dos colchones, destinados a la señora Gómez Natalia.	18/03/2014
492	Abona factura de Albus correspondiente a una ayuda directa consistente en dos pasajes para el señor Escobar Luis.	18/03/2014
493	Abona Facturas varias vinculadas a proveedores que prestaron servicios o suministraron insumos en la Fiesta Nacional de la Navidad Cordillerana.	18/03/2014
494	Designa en comisión de servicios a la Lic. Eugenia Rossito y al agente José Luis Torres, por traslado a la ciudad de Neuquén, 20/3/2014.	18/03/2014
495	Designa en comisión a la Directora de Estadística y Presupuesto, Marcela Alluvi, por traslado a la ciudad de Buenos Aires, 20 al 22/3/2014.	18/03/2014
496	Otorga adelanto de haberes a la agente Ana Ambrogi.	18/03/2014
497	Reintegra al agente Chamorro el dinero de su peculio utilizado en adquisición de telas para confección de trajes de carnaval.	18/03/2014
498	Modifica art 1º del Decreto 281/14 referente autorización gasto carnaval intercultural cordillerano.	19/03/2014
499	Designa en comisión de servicios al Director del Instituto de Vivienda y Hábitat, Martín Rodríguez, por traslado a la ciudad del Neuquén, 21/3/2014.	19/03/2014
500	Autoriza un adelanto con cargo de rendición al Dr. Nicolás Frigerio para pago de Bono Ley, Tasa Justicia y Contribución Colegio de Abogados.	19/03/2014

DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

1	Otorgar anticipo de haberes Agte Quilapán Jorge $1000	9-1-14
2	Otorgar anticipo de haberes Agte Gaggia y reintegro AMPAS	9-1-14
3	Otorgar anticipo de haberes Agte Trevisán Legajo 151 $800	10-1-14
4	Otorgar anticipo de haberes Agte Villegas Legajo 457 $800	10-1-14
5	Otorgar anticipo de haberes Agte Ruth Perez Legajo 1788 Anticipo $500	10-1-14
6	Otorgar anticipo de haberes Agte Mena Analía Legajo 1178 $1000	10-1-14
7	Otorgar Agte Almocid Jorge Legajo 352 en carácter de ayuda solidaria	13-1-14
8	Otorgar anticipo de haberes Agte Vera Delicia Legajo 1174 $1000	13-1-14
9	Otorgar anticipo Alluvi y reintegro AMPAS	13-1-14
10	Otorgar anticipo de haberes Agte Carmen Ascensio Legajo 2029 $700	13-1-14
11	Otorgar anticipo de haberes Agte Alucin Legajo 1475 Anticipo $1000	13-1-14
12	Otorgar anticipo de haberes Agte Dabadía Legajo 1992 Anticipo $1000	13-1-14
13	Otorgar anticipo de haberes Agte Bravo Legajo 1615 Anticipo $700	13-1-14
14	Otorgar Agte Coliluan Legajo 1606 $500	13-1-14
15	Otorgar anticipo de haberes Agte Castillo Legajo 847 $1000	13-1-14
16	Otorgar anticipo de haberes Agte Escares Legajo 1390 $500	13-1-14
17	Otorgar anticipo de haberes Agte Salamanca Legajo 1312 $500	13-1-14
18	Otorgar anticipo de haberes Agte Gonzalez Legajo 1392 $500	13-1-14
19	Otorgar anticipo de haberes Agte Quiroga Legajo 1184 $300	13-1-14
20	Otorgar anticipo de haberes Agte Palacios Legajo 1608 $1000	13-1-14
21	Otorgar anticipo de haberes Agte Martínez Legajo 2048 $873,57	21-1-14
22	Otorgar anticipo de haberes Agte López Francisco Legajo 1729 $1000	11-2-14
23	Otorgar anticipo de haberes Agte Salamanca Legajo 1312 $500	11-2-14
24	Rotar al Agente Simone Horacio Legajo 1277 hacia Deportes	12-2-14
25	Otorgar anticipo de haberes Agte Bustos Isabel Legajo 1731 $1000	12-2-14
26	Otorgar anticipo de haberes Agte Gonzalez Legajo 1392 $500	12-2-14
27	Otorgar anticipo de haberes Agte Mena Analía Legajo 1178 $600	12-2-14
28	Otorgar anticipo de haberes Agte Dabadía Legajo 1992 Anticipo $500	12-2-14
29	Otorgar anticipo de haberes Agte Vera Delicia Legajo 1174 $500	12-2-14
30	Otorgar anticipo de haberes Agte Linares Oscar Legajo 1607 $1000	12-2-14
31	Otorgar anticipo de haberes Agte Gasparro Cristian Legajo 1799 $1000	12-2-14
32	Otorgar anticipo de haberes Agte Bravo Luciana Legajo 1638 $1000	12-2-14
33	Otorgar anticipo de haberes Agte Jorge Villegas Legajo 1638 $500	12-2-14
34	Otorgar anticipo de haberes Agte Lagos Moisés Legajo 88 $1000	12-2-14
35	Otorgar anticipo de haberes Agte Barroso Daniel Legajo 2056 $900	12-2-14
36	Otorgar anticipo de haberes Agte Santiago Escalada Legajo 1759 $500	12-2-14
37	Otorgar anticipo de haberes Agte Sepulveda Ramón Legajo 473 $500	12-2-14
38	Otorgar anticipo de haberes Agte Escares Lidia Legajo 1390 $500	12-2-14
39	Otorgar Agte Carmen Asencio Adelanto haberes Legajo 2029 $500	18-2-14
40	Rotar Agte Juan B. Neira Legajo 1331 de Vialidad Hidráulico a Tránsito y Transporte	7-3-14
41	Otorgar Agte Quiroga Miriam Legajo 1184 Adelanto de Haberes por $500	12-3-14
42	Dejar sin efecto Disposición 356/13 y asignar a Agte Gasparro nuevas tareas	12-3-14
43	Otorgar Agte Trevisán Legajo 151 anticipo $1000	12-3-14
44	Otorgar Agte Rivera Miriam Legajo 561 Adelanto de haberes $1000	12-3-14
45	Otorgar Agte Schamberger Legajo 1681 Anticipo de haberes $1000	12-3-14
46	Otorgar Agte Quiroga Legajo 1813 Anticipo $800	12-3-14
47	Otorgar Agte Melillán Legajo 1403 anticipo $500	12-3-14
48	Otorgar Agte Coliluan Legajo 1606 Adelanto de haberes por $500	12-3-14
49	Otorgar Agente Carmen Asencio Legajo 2029 Adelanto de $250	12-3-14
50	Otorgar Agte Quilapán Jorge Anticipo $500	12-3-14
51	Otorgar Agte Reynoso Legajo 2242 Anticipo $1000	12-3-14
52	Otorgar Agte Mathieu anticipo $1250	13-3-14

DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN

1	Otorga baja del Registro Municipal de Alojamientos Turísticos al Establecimiento 'Del Sur', registro 6/048.	07/01/14
2	Habilita el Establecimiento 'Patagón SMA', a nombre de María Graciela Bianchini, registro municipal 6/070.	17/01/14
3	Comisión de la agente Silvia Luisi, por traslado a la ciudad de San Pedro, Prov. de Bs As, desde 11/3 hasta 17/3/2014.	10/03/14
4	Comisión del Subsecretario de Turismo, Sergio Sciacchitano, por traslado a la ciudad de Curitiva, Brasil, desde 11/3 hasta 20/3/2014.	10/03/14

DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

62	Aprobar los planos de Demolición (99,34 m2) y Planos de Obra Nueva de Dos (2) Viv. Unif. Y Dos (2) Locales Comerciales, a demoler y a construir en el Lote 4, Mza M, Bº Arenal, NC 15-20-50-4150-0000, propiedad del Sr, Antonio Di Giannantonio y Juana López, según Expte Nº 05000-98/13	05/02/2014
63	Aprobar los Planos de RHE (Antigua Data) de Viv. Unif. Y Planos de Obra Nueva-Ampliación de Viv. Unif. (Edificio Patrimonio Histórico), ubicado en el, Lote 1-c, Quinta Urbana 40, NC 15-20-61-7560-0000, propiedad del Sr, Juan Carlos Obeid, según Expte Nº 05000-504/12	05/02/2014
64	Aprobar los planos de RHE-conforme a Obra de Viv. Unif y depósito; Planos de Obra Nueva-Ampliación de Viv. Unif, bajo los términos de la Orza 9410/12, ubicado en el Lote 20, Mza I, CH 7, Bº Alihuen, NC15-20-56-8939-0000, propiedad del Sr, Enrique Efraín Dávila, según Expte Nº 05000-841/08	05/02/2014
65	Autorizar a la Sra., Ileana Surffern y el Sr, Agustín Neiman, organizadores de la carrera "Mujeres Corren 2014", a utilizar los Esp. Púb. Av. Costanera, Av. San Martín y Plaza San Martín, el día 08 de Marzo de 16:00 a 22:00 hs	06/02/2014
66	Autorizar al Sr, Edgardo Peña, Sr, Cornelio Vicente Varela Gutiérrez, Pastor de la Iglesia de Dios en la Argentina a hacer Uso del Esp. Púb. Boulevard frente a la Mza F, Lote 29, Ch 30 para una actividad de Evangelización los días 7,8 y9 de Febrero de 2014 de 16:00 a 20:00hs.	06/02/2014
67	Autorizar al Sr, Jorge Lara, Delegado de "Zorros Basquetbol", a utilizar el Esp. Púb. Costanera Lago Lacar como lugar de realización del evento "Encuentro Basquetbol 3X3" los días 14,15 y 16 de Febrero de 2014 entre las 10:00 y las 22:00 hs	06/02/2014
68	Autorizar al Prof. Pablo L. Freire, Subsecretario de Deportes, a utilizar la vía Pública el día viernes 07 de febrero de 2014 desde las 16.00 hs para la realización de la carrera "Maratón 116º Aniversario de SMAndes"	06/02/2014
69	Autorizar al Sr, Gabriel Chamorro, subsecretario de Cultura, a hacer Uso del Esp. Púb. Plaza San Martín para la Realización "Festival Andino de Música Electrónica" organizado por el Sr, Manuel Urretabizkaya, al día Domingo 16 de Febrero de 2014 de 18:00 a 24:00 hs	12/02/2014
70	Visar los planos de Mensura Particular y División por el Régimen de Propiedad Horizontal (Ley Nac. 13512 y Ley Prov. 485) del Edificio construido en el Lote 24-A-7, parte de lote 24-A del Lote 24 de la colonia Maipú, propiedad de los Sres, Gabriel Alejandro Jinkus, Marcelo Ariel Galán De Malta y Andrea Fabiana Caletti, según Expte Nº 05000-663/2013	12/02/2014

71	Autorizar al Sr, Gabriel Chamorro, Subsecretario de Cultura, a hacer Uso del Esp. Púb. Plaza San Martín para la Realización "Festival Hip Hop " organizado por la Srta. Bensi Analía el día Jueves 13 de Febrero de 2014 de 18:00 a 24:00 hs	12/02/2014
72	Revalidar los planos de Mensura Particular con fraccionamiento del Lote 1 Vega Maipú, propiedad del Estado Nacional Argentino, según Expte Nº 11098 Fº 79/12	14/02/2014
73	Aprobar los planos de Obra Nueva de Viv. Unif, ubicada en el Lote 11, Mza S, Ch 28, NC 15-21-61-6505-0000, propiedad del Sr, Jose Schaer, según Expte Nº 05000-447/13	18/02/2014
74	Aprobar los Planos de Obra Nueva de Viv, Unif, (prototipo-80 unidades) , ubicado en el Lote 11-b, Ch 11, Lote "La Reserva", NC 15-21-90-8630-0000, propiedad de Desarrollos Inmobiliarios del Norte S.R.L (Apoderado Esteban Bosch), según Expte Nº 05000-828/10	18/02/2014
75	Aprobar los Planos de RHE de viv, Unif, bajo los términos de la Orza Nº 9410/12, ubicado en el Lote 13, Mza 85, Bº Kaleuche, NC 15-21-89-8689-0000, propiedad de la Sra., Inés Leguineche y Agustín Iglesias, según Expte Nº 05000-930/09. Otorgar Certificado de Final de obra de Viv, Unif, (Sup. 125,94 m2), de acuerdo al Acta de Inspección Nº 647/13.	18/02/2014
76	Aprobar los Planos de Modificación de Proyecto de Viv, Unif, ubicado en el Lote 11, Mza III, Ch 9-A, Bº Alihuen, NC 15-20-56-9979-0000, propiedad del Sr, Federico Martín Wehncke, según Expte Nº 05000-149/13	18/02/2014
77	Aprobar los Planos de Obra Nueva de Viv, Unif, ubicada en el Lote b, Mza E, Ch 32, NC 15-21-63-2573-0000, propiedad del Sr, Gustavo Javier Curruhuinca y la Sra., Doralisa Argentina Vázquez, según Expte Nº 05000-402/13	18/02/2014
78	Visar los planos de Mensura Particular y División de por el Régimen de propiedad Horizontal (Ley Prov., Nº 485 y Ley, Nac, Nº 13512) del Edificio a construir en el Lote L, parte del Lote Agrícola 13 de la Vega Maipú, propiedad del Sr, Marcelo Fabián Ascaso, Javier San Martín, Guillermo Angel Bidinosti, Miguel Angel Arfuch, según Expte Nº 05000-474/10	18/02/2014
79	Dar plazo de 180 días corridos a partir de 18 de Febrero de 2014, propiedad del Sr. Daniel Antonio Fiorio, N.C 15-20-64-4612-0000, para dar cumplimiento con las siguientes tareas: Obtener el Certificado Final de Obra	18/02/2014
80	Aprobar los Planos de Obra Nueva-Ampliación de Viv, Unif, (UF 1) (18,00 m2), ubicado en el Lote 3, Mza B, Ch 9, V. P los Robles, NC 15-20-54-2735-00001, propiedad del Sr, Gustavo Fabián Arfuso, según Expte Nº 05000-442/00	18/02/2014
81	Aprobar los Planos de RHE de un Depósito bajo los términos de la Orza 9410/12, ubicado en el Lote 9c, Quinta Urbana 19, NC 15-20-45-5675-0000, propiedad de la Sra., Mónica Ceferina A. Ceccheto, según Expte Nº 05000-123/13	18/02/2014
82	Aprobar los Planos de Obra Nueva de Viv, Unif, ubicada en el Lote5-a, Ch 29, Villa Ruca Hue, NC 15-21-76-6148-0000, propiedad del Sr, Alfredo Hipólito Machado y Lilian Soledad Blanco Carrasco, según Expte Nº 05000-622/13	18/02/2014
83	Aprobar los Planos de Obra Nueva-Ampliación, Remodelación y Cambio de Uso a Oficinas (no comerciales), ubicado en el Lote C-1 A, Mza 18, NC 15-20-63-7439-0000, propiedad de Cooperativa Telefónica y Otros Servicio Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes LTDA, según Expte Nº 05000-886/04	20/02/2014
84	Aprobar los Planos de Obra Nueva de Viv, Unif, ubicado en el Lote 15, Mza 136, Bº Kaleuche, NC 15-21-81-5410-0000, propiedad de la Sra. Melina Flores, según Expte Nº 05000-587/13	20/02/2014
85	Aprobar los Planos RHE de Viv, Unif, bajo los términos de la Orza 9410/12, ubicado en el Lote 56-b, Quinta Contigua 7, NC 15-20-64-6153-0000, propiedad de la Sra. Stella Maria Solanas (por usufructo a favor de Lucuano Landoni y Maria Landoni), según Expte Nº 05000-345/13	20/02/2014

86	Aprobar los Planos RHE de Dos (2) Viv, Unif, bajo los términos de la Orza 9410/12, ubicado en el Lote 56fb, Quinta Contigua 7, NC 15-20-64-5952-0000, propiedad de la Sra. Stella Maria Solanas (por usufructo a favor de Luciano Landoni y Maria Landoni), según Expte Nº 05000-4098/86	20/02/2014
87	Aprobar los Planos de RHE de Viv, Unif, salón de Usos Múltiples y Cochera, bajo los términos de la Orza 9410/12, ubicado en el Lote 11, Mza C, Ch 14, V. V San Martín, NC 15-21-48-2687-0000, propiedad de la Sra., Anabella Karina Neyssen, según Expte Nº 05000-23/96	20/02/2014
88	Aprobar los Planos de Demolición de Galpón (19,70 m2), planos de O. Nueva de Viv. Unif. Y RHE de Depósito (19,19m2) propiedad del Sr. Carlos Hernán Bidegain según Expte 05000-26/10	20/02/2014
89	Aprobar los planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Martín Alejandro Lara según Expte 05000-590/13	20/02/2014
90	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Alfredo Eduardo Alfonso Expte 05000-445/13	20/02/2014
91	Dar plazo de 180 días corridos a partir de 20 de Febrero de 2014, propiedad del Sr. Heraldo Luis Perez, N.C 15-20-45-7140-0000, para dar cumplimiento con las siguientes tareas: presentar y aprobar los planos de las Const.. Realizadas en el lote y obtener certificado final de obra	20/02/2014
92	Autorizar al Ptor.. Francisco Morales de la Iglesia de Dios a hacer uso del Esp. Públicos Plaza San Martín para la entrega de Folletos y Música Cristiana el día sábado 22 de Feb. Del 2014 de 15 a 20 hrs.	20/02/2014
93	Autorizar a la Sra. Amar Fredes representante de la Rueda Femenina del Rotary Club y organizadora de la carrera "Cuarta Caminata por el día Internacional de la Mujer" a utilizar el Esp. Público costanera entre las calles Villegas y Obeid para ser lugar de largada de dicha carrera el día 09 de Marzo de 9 am a 12 pm hrs.	20/02/2014
94	Visar los planos de Mensura Particular para prescripción adquisitiva de dominio del lote 2-d de Mz A de la CH 6 propiedad del Sr. Hugo Silvio Martínez Nota 932 Fº 37/14	24/02/2014
95	Dar plazo de 180 días corridos a partir de 24 de Febrero de 2014, propiedad de los Sres. Guido Mera, Héctor Mera y a las Sras. Nancy Mera y Raquel Mera N.C 15-20-64-4624-0000, para dar cumplimiento con las siguientes tareas: Obtener el Certificado Final de Obra	24/02/2014
96	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Ramón Eugenio Velasco según Expte Nº 5000-401/13	25/02/2014
97	Aprobar los planos de RHE de Viv. Unif.., quincho, depósito , bajo los términos de la Orza Nº 9410/12 propiedad de la Sra. Gabriela Inés Neyssen según Expte Nº 5000-80/96	25/02/2014
98	Aprobar los planos de RHE de Dos (2) Viv. Unif. Bajo los términos de la Orza. Nº 9410/12 propiedad del Sr. Alberto Martos y Jose Adaos según Expte Nº 5000-438/06	25/02/2014
99	Aprobar los Planos de O. Nueva Galpón propiedad de la Sra. Ana Faustina Villalba según Expte Nº 5000-2046/84	25/02/2014
100	Autorizar Sr. Sebastián Tagle, director del Club de Corredores y organizador de la carrera "The North Face Endurance Challenge 2014" a utilizar las calles detallas en el Anexo I de la presente disposición el día 23 de Marzo según los horarios allí descriptos	25/02/2014
101	Aprobar los planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Di Fini Daniel Esteban según Expte 05000-472/13	26/02/2014
102	Visar los planos de Mensura Particular y subdivisión por régimen de propiedad horizontal del edificio construido en el Lote b 7 de Mz G dela QC 10 propiedad de Rubinetti Javier Maria y Martin Leopoldo Rubinetti. Nota 1199- Fº47/14	26/02/2014

103	Autorizar al Sr. Raúl Segovia , organizador del Evento "Moto Aventura Patagónica" al corte total de la calle Miguel A. Camino (entre las calles Gral. Villegas y Alte.. Brown) y Costanera Lago Lacar y uso del Esp. Público para reunión de los pilotos y estacionamiento de vehículos para el día 02 de Marzo del 2014.	27/02/2014
104	Aprobar los planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad de la Sra. Mocchegiani Silvana Blanca Expte 05000-667/13.	05/03/2014
105	Aprobar los planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Fabricio Hernán Maresca según Expte Nº 05000-497/13.	06/03/2014
106	Aprobar los Planos de O. N nueva de Viv. Unif. Propiedad de la Sra. Laura Inés Aguilar Franco y el Sr. Marcelo Fabián Muñoz según Expte Nº 05000-519/13.	06/03/2014
107	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Daniel Ricardo Berman y la Sra. Erical Etelvina Riffo según Expte. Nº 05000-470/13.	07/03/2014
108	Aprobar los planos de Conf. a Obra de Viv. Unif.(sin aumento de sup..), bajo los términos de la Orza. Nº 9410/12 propiedad de IMEI S.A. según Expte. Nº 05000-642/06. Otorgar el Certif.. Final de Obra de Viv. Unif. (sup.. 217,84 m2)	07/03/2014
109	Aprobar los planos de RHE de Viv. Unif. y Depósito, bajo los términos de la Orza. Nº 9410/12, propiedad del Sr. Adrián Gustavo Morales según Expte Nº 05000-1650/01.	10/03/2014
110	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. propiedad de la Sra. Maria Inés Mármol según Expte. Nº 05000-510/13.	10/03/2014
111	Visar los planos de Mensura Part. Con unif.. De los lotes 5 y 6 de la fracción QU 57 propiedad del Sr. Juan Teodoro Federico Nolting Nota 1600 -Fº62/14	10/03/2014
112	Autorizar a la Sra. Mirta Ciccioli a hacer uso del Esp. Público Plazoleta Nati Ciccioli para ser lugar del encuentro y largada primer maratón Memorial Natalia Ciccioli el día sábado 15 de Marzo de 2014 de 10 a 11 hrs.	10/03/2014
113	Dar Plazo de 180 días a la Sra. Nora Elida Bravo propietaria del inmueble NC 15-21-73-6236-0000 para dar cumplimiento con las siguientes tareas: completar los materiales de fachada y obtener el certificado final de obra.	12/03/2014
114	Aprobar los planos de O. Nueva de Viv. Multif. (4 unid) propiedad del Sr. Mario Rubén Patitucci y otros según Expte. Nº 05000-700/09.	12/03/2014
115	Aprobar los Planos de RHE de Viv. Unif. -U.F. 01 (parrilla y semicubierto), bajo los términos de la Orza. 9410/12, propiedad del Sr. Fernando Alberto Fiochi y Sandra Martinelli según Expte. Nº 05000-959/06. Otorgase el certificado Final de Obra de Viv. Unif. (sup.. 117,47 m2).	12/03/2014
116	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Sebastián Andres Sierra según Expte. Nº 05000-365/98.	12/03/2014
117	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Martín Enrique Sarries según Expte. Nº 05000-280/13.	12/03/2014
118	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad de la Sra. Patricia Noemí Monferran y Andrea Alejandra Basterra según Expte. Nº 05000-477/10.	12/03/2014
119	Liberar el lote 2 de la Urb. Denominada Handel de la restricción dominial que lo alcanza por la aplicación de la Resol. 3153/03 y plano de mensura Nº Expte.. E2726-7500/03.	13/03/2014
120	Aprobar los planos O. Nueva Quincho propiedad del Sr. Luciano Martin Basile y Maria Gabriela Lima según Expte. Nº 05000-606/06.	13/03/2014
121	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad de Sr. Gastón Jorge Beitia y Gabriela Lujan Sequeira según Expte. Nº 05000-456/13.	13/03/2014
122	Visar los planos de Mens. Partic. c/Div. Por el régimen de prop. Horizontal del edif. Const. Dentro del lote 28, parte del lote X-A parte del lote Agric. 12. parte del Lote C del Seg. Remanente Lote C-1, parte Lote X prop. Karina Beatriz Giannone, según nota Nº 1599-Fº62/2014.	14/03/2014
123	Aprobar los Planos de O. Nueva de Galpón (uso comercial) y Viv. Unif. Propiedad del Sr. Raúl Horacio Copetti, según Expte. Nº 05000-23/14	18/03/2014

124	Aprobar los planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad de las Sra. Mariana Sandra Rojo según Expte. 05000-124/14	18/03/2014
125	Aprobar los Planos de Certif.. Final de O. de Viv. Unif. (Sup.105,19 m2) propiedad del Sr. Guillermo Juan Krikava según Expte. Nº 05000-431/12	18/03/2014
126	Dar Plazo de 90 días a la Sr. Corralón Patagónico de los Andes propietario del inmueble NC 15-20-58-3049-0000 para dar cumplimiento con las siguientes tareas: aprobar los planos de la modif. realizadas , presentar la verificac.. estructural y obtener el certificado final de obra.	18/03/2014
127	Dar Plazo de 180 días a la Sr. Puyen S.A. propietario del inmueble NC 15-20-63-7063-0000 Local 4 (Sra. Maria Cecilia Terranova) para dar cumplimiento con las siguientes tareas: aprobar los planos de la modif. realizadas , presentar planos de las modific.. realizadas y obtener el certificado final de obra.	19/03/2014
128	Dar Plazo de 180 días a la Sr. Puyen S.A. propietario del inmueble NC 15-20-63-7063-0000 Local 1 y 2 (Sra. Elian Bernabé Caramichos) para dar cumplimiento con las siguientes tareas: aprobar los planos de la modif. realizadas , presentar planos de las modific.. realizadas y obtener el certificado final de obra.	19/03/2014
129	Aprobar los Planos de O. Nueva de Dos (2) Viv. Unif. Propiedad del Sr. Jorge Gregorio Denicolay y otros (p/poder especial a favor del Sr. Carlos A. Capristo y Silvio D. Coletti) según Expte. Nº 05000-45/14.	20/03/2014
130	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad de la Sra. Catalina Rosa Martínez, según Expte. Nº 05000-565/13.	20/03/2014
131	Aprobar los Planos de O. Nueva de Viv. Unif. Propiedad del Sr. Luis Alberto Borges y Eriberta Beatriz Núñez según Expte. Nº 05000-630/13.	20/03/2014
132	Autorizar al Sr. Gabriel Chamorro, Sub. de Cultura del Esp. Público Playón Bº El Arenal para la realización de Festejos del 2 do Aniv.. De la murga "Estallido de Alegría!" el día sábado del 22 de marzo de 2014 de 14 a 22 hrs. Organizado por Joaquín Sacha Prieto.	20/03/2014
133	Autorizar al Sr. Gabriel Chamorro, Sub. de Cultura del Esp. Público Plaza Fito Taberna para la realización de los actos en el marco del día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia , el 24 de marzo de 2014	20/03/2014

DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

9	Autorizar la Baja de la unidad dominio GII-786, marca Chevrolet, modelo Corsa Classic, año 2007, que presta servicio en el rubro en el rubro de Remisse, en la "Remiseria de la Patagonia", calle los Saucos Nº 343 Bº Alborada, casa Nº 10. Autorizar el Alta de la unidad dominio ICK-288, marca Fiat, modelo Siena ELX 4,P, año 2009, a prestar servicio en el rubro de remiss en la "Remiseria de la Patagonia", calle Los Saucos Nº 343, Bº Alborada, casa Nº 10	11/02/2014
10	Autorizar el corte de la Av. San Martin desde calle Sarmiento hasta calle Rodhe, para la realización de la Noche de las Artes a desarrollarse el día 23 de Febrero del 2014 de 17 a 01:00 hrs.	20/02/2014
11	Autorizar el corte de la Av. Costanera entre Tte. Gral. Roca, Av. San Martín y G. Obeid el día 27 de Febrero de 2014, desde las 15:00 hasta las 23:00 hs.	24/02/2014
12	Autorizar el corte de la calle Misionero Mascardi hasta calle Mariano Moreno a partir de las 17:00 hasta las 23:00 hs los días 1 , 2 y 3 de Marzo 2014.	25/02/2014
13	Autorizar a efectuar el corte de los Chapeles, desde la calle Los Pehuenes hasta Las Mosquetas (del barrio el Arenal) a partir de las 16 hrs. Hasta las 22.00 hrs el día 02 de marzo del 2014.	25/02/2014
14	Autorizar el corte de la Av. Costanera entre Tte. Gral. Roca y G. Obeid el día 03 de Marzo de 2014, desde las 10:00 hasta la finalización del evento.	26/02/2014

15	Autorizar la Baja de la unid. de Dominio LMF-552 marca Citroën modelo Xsara Picassa año 2012 servicio rubro como Taxi, Autorizar el Alta de la Unid. De dominio NRI-814, marca Ford modelo Eco sport - año 2014 para prestar servicio misma parada rubro Taxi- " Plaza Sarmiento".	11/03/2014
16	Autorizar la Baja de la unid. Dominio HKJ-151, marca chevrolet , modelo corsa Classic., año 2008 rubro remiss, parada "Remiseria del Bosque" c/Villegas nº 994. Autorizar el alta de la unid. Dominio LUH-943, marca Chevrolet Modelo MD Classic 4 p Spirit año 2012, para prestar servicio en la misma parada.	18/03/2014
17	Autorizar la Baja de la unid. Dominio KCC-650, marca chevrolet , modelo corsa Classic., año 2011 rubro remiss, parada "Plaza San Martín". Autorizar el alta de la unid. Dominio JQE-278, marca Chevrolet Modelo Classic Wagon 4P año 2011, para prestar servicio en la misma parada.	18/03/2014

E D I C T O.-

La **Municipalidad de San Martín de Los Andes**, a través de la ***Dirección de Guardas Ambientales*** hace saber a quienes tengan ó consideren derecho de propiedad sobre alguno de los vehículos del siguiente listado que tienen un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de ésta publicación, para presentarse a reclamar sus bienes, dentro de los terminos de la Ordenenza 9865/13.
Ante la no presentación en los plazos estipulados el municipio dispondrá de esos bienes de acu erdo a la normativa en vigencia, teniendo la presente carácter de intimación.

[illegible]	dominio	marca	color
Automovil	B1152528	Dodge 1500	turquesa
Camioneta	J019262	Ford F100	azul
Automovil	B1051658	Fiat 125	celeste
Camioneta	B753039	Peugeot 403	blanco
Automovil	VOT-999	Peugeot 504	amarillo
Automovil	B379868	Fiat 1500	celeste
Automovil	Q009856	Renault 6	bordó
Automovil	C143239	Peugeot 404	verde
Automovil	Sin dominio	Renault 4	rojo
Automovil	B1222035	Fiat 125	azul
Automovil	R010224	Peugeot 404	celeste
Automovil	Q001273	Peugeot 404	rojo
Automovil	C1152856	Daihatsu	blanco
Camioneta	B853713	Chevrolet C10	beige
Automovil	Q041234	Dodge 1500	verde mt
Camioneta	Sin dominio	Ford F100	blanco
Automovil	UOU-641	GMC	bordó
Furgón	Q047359	VW	Celeste/blanco
Automovil	Q019269	Renault 4	verde

A los efectos mencionado comunicarse o concurrir a la ***Dirección de Guardas Ambientales*** de **lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 horas**, donde se le informaran los pasos a seguir.

RESOLUCIONES PRESIDENCIA ENERO - FEBRERO 2014

El presente listado contempla solamente las Resoluciones dictadas por la Presidencia del Concejo Deliberante, las Resoluciones sancionadas por el Pleno del Cuerpo son publicadas con la Sesión correspondiente.-

Nº Resol	Motivo	Fecha
01	Contrato 3 de Fierro alarma y monitoreo Concejo Deliberante	02-Ene
02	Contrato Asesor Político Bloque MPN - Nestor Aravena	02-Ene
03	Contrato Asesor Juridico Bloque MPN - Dr. Jorge Spoturno	02-Ene
04	Contrato Asesor Político Bloque MID - Sergio Vivanco	02-Ene
05	Contrato Asesor Político Bloque PVSS - Dr. Alberto Fernández	02-Ene
06	Contrato Asesor Jurídico Concejo Deliberante - Dr. Gastón Eulogio	07-Ene
07	Contrato Asesor Técnico Concejo Deliberante - Ing. Roberto Arcagni	07-Ene
08	Contrato locación de servicio para limpieza correo - José D`Amico	07-Ene
09	Contrato Asesor Político Bloque Frente para la Victoria - Leandro Miret	07-Ene
10	Contrato Asesor Político Bloque Frente para la Victoria - Gustavo Martinez	07-Ene
11	Autorizar ausencia Secretaria Administrativa	07-Ene
12	Delega Presidencia - Decreto Ejecutivo Municipal Nº 29/14	08-Ene
13	Contrato Asesor Político Bloque MPN - Fortunato Torres	16-Ene
14	Delega Presidencia por ausencia del presidente del Concejo Deliberante	17-Ene
15	Delega Presidencia - Decreto Ejecutivo Municipal Nº 166/14	22-Ene
16	Delega Presidencia - Decreto Ejecutivo Municipal Nº 172/14	28-Ene
17	Prorroga delega Presidencia - Decreto Ejecutivo Municipal Nº 201/14	28-Ene
18	Designación Secretaria Política Bloque Unión Solidaria - Nuria Retamales	03-Feb
19	Contrato Asesora Contable Bloque PVSS- Cra. Irene Raimondi	10-Feb
20	Contrato Asesor Político Bloque PVSS- Sebastián D`Amorin Lima Novo	10-Feb
21	Contrato Asesor Político Bloque MPN- Sandro Gonzalez	10-Feb
22	Viáticos Cjal Emilia Otharan - Bloque SURCO	11-Feb
23	Delega Presidencia - Decreto Ejecutivo Municipal Nº 245/14	11-Feb
24	Contrato Asesor Político Bloque CRECER - Alberto Juan Carlos Cardenas	12-Feb
25	Contrato Asesora Política Bloque PVSS - Sabrina Cerello	17-Feb
32	Viáticos Cjal Natalia Bruno - Bloque Unión Solidaria	24-Feb
33	Delega Presidencia por traslado presidente Concejo Deliberante y viáticos Cjal Obeid-Saloniti y Gonzalez	24-Feb
34	Reconocer y abonar factura Visual Artes Gráficas	28-Feb

A partir de mes de setiembre del año 2010, y como una herramienta para avanzar hacia una gestión mas transparente, el Boletín Oficial Municipal se publica simultáneamente en la página de la Municipalidad de San Martín de los Andes**.**
www.boletinoficial.sanmartíndelosandes.gov.ar.
En caso se precise presentar un ejemplar ante autoridades judiciales o administrativas, este se deberá adquirir en las oficinas de la Dirección de Despacho de la Municipalidad sito en calle Roca esquina Rosas 427-315 (int 45).
El valor de cada ejemplar es el indicado en la Ordenanza Tarifaria vigente.
Por cualquier consulta los interesados podrán comunicarse con la Dirección de Administración y Despacho vía mail a **boletinoficial@smandes.gov.ar**

Municipalidad de San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén